

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA KREABECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2020 a las 11h30 en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Naciones Unidas E2/30 y Núñez de Vela, edificio Metropolitano, piso 15, oficina 1510, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la Compañía KREABECUADOR S.A.

Comparecen a la Junta los siguientes accionistas:

- Claudia Catalina Arteaga Serrano, titular de cuatro mil cuatrocientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas, representativas de un 10% del capital pagado de la Compañía, quien comparece por sus propios y personales derechos
- Lupe Rosalía Arteaga Serrano, titular de cuatro mil cuatrocientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas, representativas de un 10% del capital pagado de la Compañía, quien comparece debidamente representada por el señor Daniel Fernández de Córdova conforme la carta poder que se agrega a la presente como documento habilitante.
- KREAB IBERIA S.L. debidamente representada por el Abg. Santiago Solines Moreno, conforme la carta poder que se agrega a la presente como documento habilitante. La sociedad es titular de treinta y cinco mil novecientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas, representativas de un 80% del capital pagado de la Compañía.

Encontrándose representado el 100 % del capital pagado de la compañía, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la preside el Abogado Santiago Solines Moreno como Presidente Interino de la Junta y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General de la compañía, la señora Claudia Catalina Arteaga Serrano.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario del ejercicio económico del 2019*

2. *Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico del 2019.*
3. *Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.*
4. *Conocimiento y resolución del informe de auditoria externa del ejercicio económico del 2019*
5. *Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2019.*
6. *Designación de los Auditores Externos y establecimiento del honorario respectivo.*
7. *Conocimiento del presupuesto para el año 2020.*

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1. *Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario del ejercicio económico del 2019.*

Toma la palabra el Presidente Interino de la Junta, quien dispone que por secretaria, se dé lectura íntegra al informe de Comisario Principal de la compañía. Tras la lectura del mismo y las consideraciones necesarias se somete a votación de los accionistas y el informe es aprobado por unanimidad.

2. *Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2019.*

Habiendo tenido todos los Accionistas acceso al informe del gerente general con anterioridad a la presente reunión, y sin que existan objeciones u observaciones al mismo, se procede a la votación. Tras dicha votación, el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

Se deja constancia que la Sra. Claudia Arteaga Serrano se abstiene de votar en este punto, ya que ostenta el cargo de Gerente General de la Compañía.

3. *Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.*

Toma la palabra la Gerente General, quien pone a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019, mismo que fue conocido por los accionistas con anterioridad.

Los accionistas por unanimidad aprueban el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

Se deja constancia que la Sra. Claudia Arteaga Serrano se abstiene de votar en este punto, ya que ostenta el cargo de Gerente General de la compañía.

4. *Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2019.*

Los accionistas han tenido acceso a este informe con anterioridad, y proceden a discutir las consideraciones y recomendaciones de la empresa auditora para el siguiente ejercicio económico. Agotada la discusión, los accionistas pasan a tratar el siguiente punto del orden del día.

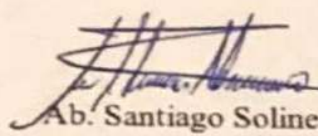
5. *Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2019.*

Conforme los estados de resultados, la compañía arroja una utilidad neta para el ejercicio económico del año 2019, de TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (USD. \$32.150) después del descuento de impuesto a la renta, utilidades a trabajadores y reserva legal (10%).

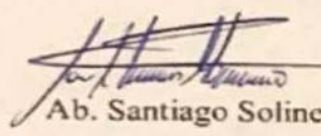
El apoderado del accionista KREAB IBERIA S.L. propone, de acuerdo a las instrucciones recibidas, que, dada la situación económica actual de Ecuador, no se reparta la utilidad a los accionistas este año, y que la totalidad de estas utilidades se destinen a la constitución de una reserva facultativa. Tras las consideraciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada

Al no existir otro punto a tratar, el Presidente Interino de la Junta, dispone de un momento de receso para la elaboración del acta; una vez redactada, se reinstala la sesión. Se procede a leer integralmente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

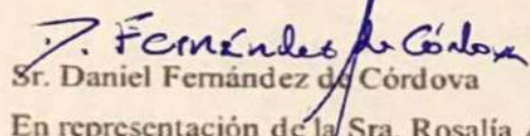
Se levanta la sesión a las 12h50.


Ab. Santiago Solines Moreno
Presidente Interino de la Junta


Sra. Claudia Arteaga Serrano
Secretario de la Junta


Ab. Santiago Solines Moreno
En representación de KREAB IBERIA S.L.
ACCIONISTA


Sra. Claudia Arteaga Serrano
ACCIONISTA


Sr. Daniel Fernández de Córdova
En representación de la Sra. Rosalía Arteaga Serrano
ACCIONISTA